Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es
C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

Código seguro de Verificación : GEN-7693-6269-d900-9dac-132f-c354-d081-9735 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

ACTA DE VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE OLLO (00000235_001)"

Expte. 2023/SINF-PRO/000061

Con fecha 9 de junio de 2024, el Director Gerente de SCPSA aprobó el expediente de contratación conjunta de las obras de "Renovación redes de abastecimiento y saneamiento de Ollo" -promovida por SCPSA- y "Pavimentación de Ollo -promovida por el Ayuntamiento del Valle de Ollo-.

El presupuesto de licitación ascendió a 149.781,10 € (IVA excluido) y el valor estimado del contrato a 164.759,21 € (IVA excluido).

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra el 14 de junio, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 4 de julio de 2024, a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Sasoi Eraikuntzak, S.L.

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: "Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática"; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

En consecuencia, el 4 de julio de 2024 el Secretario de la Mesa comprobó que las ofertas se presentaron en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego. La Mesa de Contratación acordó, previa la apertura y comprobación de la documentación contenida en el sobre A, admitir la documentación administrativa presentada por la empresa Sasoi Eraikuntzak, S.L., y proceder a la apertura del sobre B encomendando el análisis y el informe de valoración de la documentación técnica a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

La puntuación de la oferta técnica presentada por la empresa admitida ha sido la siguiente, tal y como se recoge en el informe técnico de fecha 30 de julio de 2024, que se adjunta:

EMPRESAS	TOTAL SOBRE B
Sasoi Eraikuntzak, S.L	41,05 puntos

CSV : GEN-7693-6269-d900-9dac-132f-c354-d081-9735
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Código seguro de Verificación : GEN-7693-6269-d900-9dac-132f-c354-d081-9735 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Siendo las 14:00 horas del día 31 de julio de 2024, se procede a abrir la proposición evaluable automáticamente de la empresa admitida que se recoge a continuación. Se comprueba, conforme al pliego regulador de la contratación, que la oferta no puede considerarse anormalmente baja.

	SOBRE B	SOBRE C								
EMPRESAS	**TOTAL SOBRE 2 (45 P)**	Plazo ofertado (años)	E.- EXTENSIÓN PLAZO GARANTÍA (5 p)	Criterios sociales	G.- CRITERIOS SOCIALES (10 p)	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	B% = Baja	F.- OFERTA ECONÓMICA (40 p)	**TOTAL SOBRE 3 (55 P)**	**TOTAL (100 P)**
Sasoi Eraikuntzak	**41,05**	8	5	SI	10	146.750,00	2,02 %	5,40	**20,40**	**61,45**

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. **REQUERIR** a la empresa Sasoi Eraikuntzak, S.L. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la notificación de proposición aporte la documentación descrita en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas.

2. **PROPONER** al Órgano de Contratación de SCPSA la adjudicación conjunta de las obras de "Renovación redes de abastecimiento y saneamiento de Ollo" -promovida por SCPSA- y "Pavimentación de Ollo" -promovida por el Ayuntamiento del Valle de Ollo-, a la empresa Sasoi Eraikuntzak, S.L., por un importe de 146.750,00 €/IVA excluido, y una baja del 2,02% respecto al importe del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por parte de la empresa de la documentación exigida en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas.

Acta firmada por las siguientes personas:

URIEL RUBIO JOSE ALBERTO - 15863627K

Firmado digitalmente por URIEL RUBIO JOSE ALBERTO - 15863627K
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-15863627K, givenName=JOSE ALBERTO, sn=URIEL RUBIO, cn=URIEL RUBIO JOSE ALBERTO - 15863627K
Fecha: 2024.08.02 13:47:46 +02'00'

Juan Ramón Ilarregui Tejada
Director de Energías Renovables e Infraestructuras

Carlos Carrascal González
Director obras redes

Alberto Uriel Rubio
Director obras pavimentación

Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragueta Olave
Economista

Código seguro de Verificación : GEN-7693-6269-d900-9dac-132f-c354-d081-9735 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FIRMANTE	NOMBRE	FECHA	NOTAS
FIRMANTE[1]	**DAVID CAMPIÓN VENTURA**	**01/08/2024 10:46**	
FIRMANTE[2]	**CARLOS CARRASCAL GONZÁLEZ**	**01/08/2024 10:57**	
FIRMANTE[3]	**FERMÍN PÉREZ DE CIRIZA VILLACAMPA**	**02/08/2024 09:21**	
FIRMANTE[4]	**MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE**	**02/08/2024 09:44**	
FIRMANTE[5]	**JOSE ALBERTO URIEL RUBIO**	**02/08/2024 13:47**	
FIRMANTE[6]	**CAMINO URDIROZ BORRAS**	**05/08/2024 09:15 | Sin acción específica**	